

-Reunidos el portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Colindres, Adrián Setián Expósito, y el portavoz del Grupo Regionalista, Antonio Pérez Gómez, con el objetivo de analizar el presupuesto del año 2.017 y buscar puntos en común que repercutan en el bienestar de nuestro municipio, acuerdan aprobar el presupuesto y cooperar durante el presente ejercicio para llevar a cabo o impulsar ante otras administraciones, las siguientes aspiraciones que son comunes.

-Continuar con los cauces de comunicación establecidos en el 2.016, que ambas formaciones evalúan como favorables, positivos y que han redundado en un ambiente cordial y productivo.

-Impulsar y desarrollar el PGOU, reservando parcelas de suelo con uso industrial y agrícola-industrial, así como colaborar en la aprobación y aplicación de un Reglamento de Inspección Urbanística acorde. Según lo aprobado por unanimidad en el Pleno de 7 de Marzo de 2.012, tras propuesta conjunta de ambos grupos.

-En virtud de que la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, no considerara necesario la utilización del antiguo Colegio Los Puentes o permitiera el uso de la totalidad o parte del mismo al Ayuntamiento de Colindres, ambos grupos coinciden en su interés por utilizar mencionadas instalaciones para labores educativas, de formación en el empleo o de emprendimiento. Por ese motivo se acuerda cooperar, para explorar con otras administraciones y el Gobierno de Cantabria, las diversas posibilidades propuestas por ambas formaciones.

-Colaborar para solicitar al Catastro al cumplimiento del acuerdo aprobado por unanimidad en el Pleno del 3 de Febrero del 2.016, instando a la Gerencia para la aprobación de una nueva ponencia de valores catastrales acorde con la situación actual del mercado inmobiliario. Ambos grupos comparten la necesidad de solicitar anualmente la bajada de los coeficientes correctores y reducir en el próximo ejercicio el tipo municipal en proporción al aumento de la ponencia.

-Cooperar para la creación de la Comisión de Especial de Patrimonio como órgano informativo dentro de la Comisión Municipal de Educación, Desarrollo Local y Patrimonio. Con el objetivo de que sirva de espacio de participación y encuentro en la que estén representados los vecinos de Colindres por medio del tejido asociativo relacionado, así como la Cofradía y la

Parroquia. En esta Comisión se informará de las medidas de planeamiento y protección tomadas con respecto a nuestro Patrimonio, así como la propuesta del Grupo Municipal Regionalista relativa al Estudio de Viabilidad del Centro de Interpretación de los Astilleros de Falgote, aprobada por unanimidad en el Pleno del 17 de Marzo del 2.016.

-Continuar con la tramitación necesaria para la recuperación de las competencias educativas que perdieron los Ayuntamientos de España, por la injusta y mal titulada Ley 27/2.013 de “Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local”. Con objeto de evaluar las ayudas educativas necesarias para Colindres en la actualidad.

-Los Grupos Municipales del PSOE y PRC pondrán en común ideas en materia deportiva, en relación con los proyectos municipales, como la segunda fase del campo de Fútbol con su edificio representativo, vestuarios, aseos, almacén, instalaciones de Atletismo, cafetería y vestuarios de las Piscinas o antigua nave de la Brigada.

-Teniendo el Ayuntamiento el proyecto de transformar la parcela conocida como “la charca” en un parque abierto para el disfrute de la ciudadanía, ambos grupos acuerdan explorar la posibilidad de que el Gobierno de Cantabria pueda financiar en su totalidad la construcción de un parque subterráneo, como propuso el Grupo Municipal Regionalista en Julio del 2.015, este sería cedido a perpetuidad al Ayuntamiento de Colindres.

-Continuar la colaboración para el seguimiento del servicio de limpieza y recogida de residuos, cooperando ambas formaciones en la elaboración del nuevo pliego de prescripciones técnicas y en la vigilancia del cumplimiento íntegro del mismo.

-Colaborar tanto a nivel municipal como con el Gobierno de Cantabria en el mantenimiento adecuado de los caminos de Colindres de Arriba.

-Seguir trabajando con el Gobierno de Cantabria para conseguir la ampliación del Instituto de Educación Secundaria “Valentín Turienzo” y la progresiva implantación de nuevos módulos de Formación Profesional.

-Continuar en las gestiones necesarias para que el Gobierno de Cantabria concierte plazas y logre la apertura del Centro de Día.

-Solicitar al Gobierno de Cantabria las actuaciones necesarias para la erradicación de especies invasoras, colaborando y cooperando en la gestión ambiental de los espacios municipales.

-Solicitar al Gobierno de Cantabria que una vez se amplíe el Centro de Salud, se dote del personal suficiente para atender la demanda existente en cada momento.

-Colaborar para estudiar un sistema económico y eficiente en el control de materiales y acceso a todas las dependencias municipales.

-Cooperar para que en la página WEB municipal se publique la información que apruebe el Parlamento Autonómico en la futura Ley de Cantabria, de Transparencia de la Actividad Pública, actualmente en tramitación, así como lo dispuesto en la Ley estatal.

ADRIÁN SETIÉN EXPÓSITO

ANTONIO PÉREZ GÓMEZ

